



CRAIT CIA. LTDA.

Estados Financieros
Año terminado en Diciembre 31, 2015
Con Informe de los Auditores Independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios
CRAIT CIA. LTDA.

Informe sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **CRAIT CIA. LTDA.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2015, así como los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre 2014, fueron examinados por otros auditores quienes en su informe de fecha junio 02 del 2015 expresaron una opinión limpia.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (N.I.C.) y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad Incluye, diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (N.I.A.). Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluye la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude y error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los

controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de **CRAIT CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.), Normas Internacionales de Contabilidad (N.I.C.) y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Abril, 27 del 2016



AUDISUPPORT CIA. LTDA.
RNAE No. 503



Fredy Toledo E.
SÓCIO

1 Constitución y Objeto **CRAIT CIA. LTDA.**, se constituyó en la ciudad de San Francisco de Quito República del Ecuador el 30 de noviembre del 2006. Su actividad principal, es la representación comercialización y distribución de productos relacionados a la actividad agrícola, industrial y tecnológica. Al desarrollo de productos agropecuarios insumos tecnología equipos agropecuarios en todas las fases, su comercialización tanto nacional como internacional. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá ocuparse de celebrar contratos civiles o administrativos con personas naturales o jurídicas, de derecho privado o público. La sociedad no podrá en ningún caso, constituirse en garante de obligaciones ajenas ni con los bienes sociales ni obligaciones distintas a las suyas. Para el cumplimiento de este objeto, la sociedad podrá adquirir los bienes inmuebles o inmuebles que necesite, celebrar todo tipo de actos y contratos ya sean estos civiles, comerciales, industriales necesarios, fusionarse con cualquier otra empresa nacional o extranjera y podrá intervenir en licitaciones y concursos en general; todo cuanto esté relacionado con su objeto social propiciando su cabal desarrollo.

Situación Económica del Ecuador La economía del País se contrajo un 0.8%, interanual en el tercer trimestre del año 2015, así también reflejo una inflación de 3.38%, inferior al 3.67%, del año 2014. Esto debido principalmente a un deterioro en las cuentas externas por la caída del precio del crudo y la apreciación del dólar, los sectores más afectados fueron los servicios turísticos, la pesca, las actividades financieras, telecomunicaciones y construcción. Para contrarrestar este decrecimiento el Gobierno estableció sobre tasas arancelarias Para el año 2016, las autoridades económicas estiman una inflación del 3,66%, menor inversión del gobierno central y una disminución considerable en el presupuesto general del Estado. (Fuente INEC y Medios escritos del País).

2 Bases de Presentación Los Estados Financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

Los presentes estados financieros de **CRAIT CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2015, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F), emitidas por el I.A.S.B., (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en el Ecuador mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, las cuales representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

...Nota 2

El criterio de preparación de los estados financieros es el de costo histórico.

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.), adoptadas en el Ecuador, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueda llegar a diferir en su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

En la Nota 12, se presenta la conciliación del estado de resultados bajo NIIF y los estados financieros fiscales.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, han sido preparados considerando todas las NIIF, emitidas hasta esa fecha.

Índices de Precios al Consumidor

El porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos es como sigue:

Año Terminado en Diciembre 31,	Variación Porcentual
2011	5,41
2012	4,16
2013	2.70
2014	3.67
2015	3.38

Activos y Pasivos Financieros

Clasificación.- La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Préstamos y Cuentas por Cobrar
- Anticipos de Proveedores y,
- Otras Cuentas por Cobrar

Los pasivos financieros son clasificados en;

... Nota 2

- Proveedores del Exterior y Nacionales
- Obligaciones Financieras y,
- Otras Cuentas por pagar.

Dicha clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron o se asumieron, respectivamente. La administración define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento.- La compañía reconoce un activo o un pasivo financiero en el momento de la negociación, es decir, cuando se realice la compra o se vende el activo o se compromete a pagar el pasivo.

Cuentas por Cobrar

Corresponden principalmente a cuentas por cobrar a clientes las mismas que han sido valuadas a su valor nominal. Las mencionadas cuentas por cobrar incluyen una provisión para disminuir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye bajo un análisis en función de los días de vencimiento.

Inventarios

Están registrados al costo de adquisición los mismos que no exceden el valor de mercado. El costo de ventas se determinó sobre la base de método promedio para la salida de dicho inventario.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Propiedad Planta y Equipos

Se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Las erogaciones por reparación y mejoras se cargan a los resultados del año y los activos son registrados de acuerdo a la política de la compañía. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activo	Tasas
Muebles y Enseres	10.00%
Maquinaria y Equipo	10.00%
Equipo de Computación	33,33%
Vehículos	20.00%

... Nota 2

Obligaciones Financieras	Todos los préstamos están registrados al costo, e incluyen los cargos asociados con la adquisición de los préstamos.
Jubilación Patronal	Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía realizó la provisión necesaria para jubilación patronal y desahucio de acuerdo con el cálculo actuarial determinado por un profesional independiente.
Impuestos Diferidos	La cuenta de impuestos diferidos tanto de activo como de pasivo, serán reconocidos de acuerdo a la técnica contable y su medición es de acuerdo al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias según lo establecido en el reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Las actualizaciones de los impuestos diferidos registrados como activos y pasivos se las realizará al momento de realizar el cierre contable y su efecto será reconocido en los resultados del período o en otros resultados dependiendo de la transacción de origen.

3 Cuentas por Cobrar Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

		Diciembre 31,	
		2015	2014
(1)	Clientes	1,354,412	1,587,116
	Otros Clientes	20,872	22,573
	Retención en la Fuente	252,593	214,969
	Notas de Crédito		
	Desmaterializadas	16,986	-
	Otras Cuentas por Cobrar	-	416
		1,644,863	1,825,074
(2)	Menos Provisión Acumulada de Cuentas Incobrables	48,580	35,921
		1,596,283	1,789,153

(1) El estado de cartera por edades de vencimiento al 31 de Diciembre del 2015, es como sigue:

	a 30 días	A 60 días	A 90 días	+ 90días	Total
Cartera	358,675	451,219	452,266	92,252	1,354,412

La cartera está conformada por venta Maquinaria Agrícola, Maquinaria de Construcción y Repuestos.

(2) Movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2015	2014
Saldo al inicio del año	35,921	37,180
Provisión del Año	12,659	
Ajuste provisión		(1,259)
Saldo Final	48,580	35,921

**4 Propiedad
 Planta y
 Equipo**

El resumen de Propiedad Planta y Equipo, es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2015	2014
Terrenos	56,500	56,500
Muebles y Enseres	20,501	3,585
Vehículos	88,129	88,129
Equipo de Computación	52,143	38,312
Maquinaria y Equipo de Oficina	13,027	13,027
Software	4,424	4,424
	234,724	203,977
Menos Depreciación Acumulada	112,723	75,029
	122,001	128,948

El movimiento de propiedad planta y equipo es como sigue:

Costo:	Diciembre, 31,	
	2015	2014
Saldo Inicial	203,977	177,739
Adiciones	30,747	26,238
Saldo Final	234,724	203,977
	Diciembre 31,	
Depreciación acumulada:	2015	2014
Saldo Inicial	75,029	45,982
Gasto del periodo	37,694	29,047
Saldo Final	112,723	75,029

5 Cuentas por Pagar Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
(1) Proveedores	2,223,702	2,384,680
Otras Cuentas por Pagar	4,448	6,169
	2,228,150	2,390,849

Proveedores Locales

- (1) Corresponden a cuentas por pagar comerciales por concepto de compra de bienes y servicios necesarios para la operación de acuerdo a su giro normal del negocio. Sobre las mencionadas cuentas no se ha considerado ni cargado interés alguno. Sobre estas cuentas comerciales se han considerados todos los cargos pre acordados en la constitución de las mismas. La Compañía mantiene implementadas las políticas financieras necesarias para asegurar que todas las cuentas se paguen en las fechas y condiciones previamente acordadas.

6 Obligaciones Sociales Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Sueldos por Pagar	12,616	55,385
Beneficios Sociales	26,299	21,760
Obligaciones con el IESS	3,393	10,609
(1) 15% Participación Trabajadores	12,874	29,611
	55,182	117,365
(1) Ver nota 8		

CRAIT CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

7 Obligaciones Fiscales Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre, 31	
	2015	2014
Retenciones en la Fuente	8,024	19,319
Retenciones IVA	1,716	12,234
(1) Impuesto a la Renta Compañía	16,114	42,933
	25,854	74,486
(1) Ver nota 8		

8 Provisiones Finales

	Diciembre 31, 2015	
Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuestos		85,828
(1) 15% Participación Trabajadores		12,874
		73,247
Utilidad antes de Participación Trabajadores		85,828
(-) 15% Participación Trabajadores		12,874
(+) Gastos no Deducibles		293
(1)(2) Base Imponible 22%		73,247
22% Impuesto a la renta		16,114
(+) Diferencia Anticipo Impuesto a la Renta Mayor I.R.		67,981
(-) Retenciones en la Fuente del Ejercicio Fiscal		93,233
(-) Crédito Tributario Años Anteriores		159,360
Saldo a favor del Contribuyente		184,612
(1) Ver Nota 12		

...Nota 8

La Ley de Régimen Tributario Interno Art. 37.- **“Tarifa del impuesto a la renta para sociedades.**

- (2) Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

...Nota 8 Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, participes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación.

Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

A todos los efectos previstos en las normas tributarias, cuando se haga referencia a la tarifa del impuesto a la renta de sociedades, entiéndase a aquellas señaladas en el primer inciso del presente artículo según corresponda.

- 9 Capital Social** El capital social de la Compañía está constituido por 1000, participaciones iguales acumulativas e indivisibles con un valor de US\$ 1.00, dólar cada una.
- 10 Reserva Legal** De acuerdo con disposiciones legales, por lo menos el 5% de la utilidad anual, debe transferirse a la reserva legal hasta completar el 20% del capital pagado de la Compañía. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo excepto en el caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizado para cubrir pérdidas de operaciones o para aumentos de capital.
- 11 Reserva Facultativa y de Capital** De conformidad con la resolución N° SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007, del 09 de septiembre del 2011, expedida por el Régimen de Compañías en su Artículo 1, el cual menciona que:

...Nota 11 "Los saldos acreedores de las cuentas reservas de capital, Reservas por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados, subcuentas Reservas de Capital; saldos que solamente podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico incluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

12 Resultados Acumulados El resumen de Resultados Acumulados es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Utilidades Ac. Años Anteriores	617,937	485,401
Ajuste con Result. Acumulados	-	(51,910)
Efecto Conversión NIIF	-	59,581
Pago de Dividendos	(437,230)	-
Utilidad del período	56,839	124,865
Saldo Final	237,546	617,937

13 Conciliación del Estado de Resultados Integral bajo NIIF vs FISCAL

	NIIF	FISCAL	DIFERIDO
Utilidad Contable	85,828	85,828	
15% Participación Trabajadores	12,874	12,874	
	72,954	72,954	
(+) Gastos no Deducibles	293	293	-
Base de Cálculo	73,247	73,247	
22% Impuesto a la Renta	16,114	16,114	-
Utilidad Neta	56,839	56,839	-

...Nota 13

- (a) Impuesto a las Ganancias Corriente.-** Corresponde a la base imponible establecida por disposiciones de las autoridades fiscales y tributarias vigentes al cierre de cada período contable. El porcentaje de impuesto a las ganancias corrientes para el año 2015, y 2014, es del 22%. El impuesto causado por este concepto se reconoce en los resultados del período.
- (b) Impuesto a las Ganancias Diferido** Corresponde a las diferencias temporarias imponibles o deducibles que existen entre la base Fiscal de los activos y pasivos con la base financiera, las tasas impositivas y las partidas conciliatorias empleadas en el cálculo para el cálculo de dichos importes que se encuentran vigentes a la fecha del cierre contable del ejercicio.
- 14 Eventos Subsecuentes** Entre el 31 de diciembre del 2015, y la fecha de preparación de nuestro informe (27 de abril del 2016), no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudiere tener un efecto importante sobre los estados financieros.